

Oficio Nro. GADDMQ-RPDMQ-DC-2024-1801-OF

Quito, D.M., 15 de marzo de 2024

Asunto: Se solicita certificado de gravámenes. Cambio de Categoría. Ref. Pred. 94807. Mercado Andalucía

Señor Ingeniero
Carlos Andrés Yépez Díaz
Director Metropolitano
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES
En su Despacho

Reciba un cordial saludo. En atención al Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2024-1305-O de 12 de marzo de 2024, mediante el cual se solicita:

“En cuanto a lo referido, se solicita se de atención a lo manifestado por la Procuraduría Metropolitana en el Oficio No. GADDMQ-PM-2024-1037-O, esto es que se remita un certificado de gravámenes del predio No.94807, propiedad del Municipio de Quito por la declaración de bien mostrenco, la cual se encuentra protocolizada el 05 de julio de 2017 en la notaría quincuagésima octava del cantón Quito, debidamente inscrito en el Registro de la Propiedad del cantón Quito con fecha 20 de noviembre de 2017, bajo el número de repertorio 97652.:”

Por lo expuesto informo:

En la Ley de Registro, Título I, artículo 1, acerca del Objeto del Registro, literal “b) Dar publicidad a los contratos y actos que trasladan el dominio de los mismos bienes raíces o imponen gravámenes o limitaciones a dicho dominio”.

Título III, artículo 11, acerca de los deberes y atribuciones del registrador, literal e), indica: “Conferir certificados y copias con arreglo a esta Ley”, y f): “Dar los informes oficiales que le pidan los funcionarios públicos acerca de lo que conste en los libros de la Oficina”.

En el Título V, del mismo cuerpo legal, en lo referente a registros e índices, la norma señala en sus artículos 23 y 24 lo siguiente:

“Art. 23.- Cada uno de los registros contendrá un índice por orden alfabético, destinado a expresar separadamente el nombre y apellidos de los otorgantes y el nombre el inmueble a que se refiere la inscripción.

En el apéndice de aquel índice se formará un inventario de los documentos que el Registrador debe conservar”

“Art. 24.- Se llevará también un libro de índice general por orden alfabético de los títulos o documentos que se inscriban en cada año. Se lo formará a medida que se vayan haciendo las inscripciones y constarán en los datos siguientes: nombres y apellidos de los interesados, naturaleza del acto o contrato que se haya inscrito, el nombre o denominación del inmueble correspondientes y el número que corresponde a la inscripción”.

Oficio Nro. GADDMQ-RPDMQ-DC-2024-1801-OF

Quito, D.M., 15 de marzo de 2024

Señalando que la información registral que se proporciona y emite el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, es con base a los asientos registrales existentes en los archivos de esta Entidad, conforme acta de 1 de julio del 2011.

En virtud de lo expuesto, toda vez que se ha realizado la búsqueda en el índice general del RPDMQ, sírvase encontrar adjunto el certificado 2762093 de 14 de marzo de 2024.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Guido Desiderio Mantilla Jacome
DIRECTOR DE CERTIFICACIONES
REGISTRO DE LA PROPIEDAD - CERTIFICACIONES

Referencias:

- GADDMQ-DMGBI-2024-1305-O

Anexos:

- 1.3.1 94807 MERCADO ANDALUCIA BIEN MOSTRENCO.PDF
- 1.2 dmbi-at-2024-119-signed.pdf
- 1.3 INFORME_TECNICO_NO.DMGBI-AT-0047_PREDIO 94807-signed-signed.pdf
- GADDMQ-DC-VA-2024-0129-O.pdf
- 1.1 gaddmq-amcc-2024-0056-m.pdf
- 1.1.1 gaddmq-amcc-dmfp-2024-0256-m_informe_mercados_(1).pdf
- 1.1.1.1 gaddmq-sgcm-2024-0046-o.pdf
- 1.1.1.2 mercado_andalucia_(1).pdf
- 1.1.1.3 gaddmq-dc-bbjf-2024-0006-o_(1).pdf
- 1.1.1.4 gaddmq-sgcm-2024-0126-o.pdf
- 1.1.1.5 anexo1_-_rc-2016-207_bien_mostrenco_-_predio_no._94807.pdf
- 1.1.1.6 anexo2_-_gaddmq-acdc-al-2020-0138-m.pdf
- 1.1.1.7 anexo3_-_gaddmq-acdc-2020-0014-r_sancionador.pdf
- 1.1.1.8 anexo4_-_gaddmq-amcc-2024-0089-e_-_01.pdf
- 1.1.1.9 anexo5_-_gaddmq-amcc-2024-0089-e_-_02.pdf
- 1.1.2 borrador_resolución_cambio_de_categoria_andalucia_(1)_2).docx
- 1.4 GADDMQ-DMGBI-2024-1257-O.pdf
- 1.5 GADDMQ-PM-2024-1037-O.pdf
- 2762093.pdf

Copia:

Señora Abogada
Diana del Carmen Carchi Sanay
Servidor Municipal 6N
REGISTRO DE LA PROPIEDAD - CERTIFICACIONES



Oficio Nro. GADDMQ-RPDMQ-DC-2024-1801-OF

Quito, D.M., 15 de marzo de 2024

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Diana del Carmen Carchi Sanay	dccs	RPDMQ-DC	2024-03-14	
Aprobado por: Guido Desiderio Mantilla Jacome	GDMJ	RPDMQ-DC	2024-03-15	

